EXPTE. D- 2790 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo la FIESTA DEL CHASQUI Y LAS COMUNICACIONES, a celebrarse los terceros sábado y domingo del mes de setiembre de cada año en el distrito de San Vicente.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Que desde sus inicios con la mensajería voz a voz surge la figura del Chasqui que desde el virreinato del rio de la plata específicamente desde Perú recorría a pies grandes distancias llevando incorpore secretos de comunicaciones entre distintas instituciones y personalidades en una franca carrera de postas.

Que como consecuencia de ello y honrando tan excepcional tarea, por iniciativa de un reconocido hombre de nuestra cultura, labor que desempeñara en la Municipalidad de San Vicente Don José Ignacio Martins, uniendo criterios con Don Jorge Veloso quien dibuja un diseño y la especialidad del herrero Pablo Pretti, el 9 de diciembre de 1978 se sitúa en la Plaza de La Lonja sobre Av. Sarmiento, construida en hierro, una figura alegórica al chasqui.

El encumbramiento de los valores culturales es una labor que cada individuo debe aprender para sí y para la sociedad, en esto consiste todo el método de concientización en las generaciones.

En virtud de ello y de sostener armónicamente valores que superen el tiempo y sirvan teóricamente para establecer fechas y homenajes, Gobierno y Pueblo de San Vicente con sus culturas tradicionalistas instituyen para los terceros sábado y domingo del mes de setiembre de cada año en el distrito de San Vicente FIESTA DEL CHASQUI Y LAS COMUNICACIONDES.

Estas exposiciones de grandes líneas de orientación son con un examen analítico, las que llevan en su oficio, la pretensión de infundir valores de aquellos que desde sus principios han generado cambios sustanciales en la sociedad como

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

son las comunicaciones, desde el chasqui en los años 1700 a la gran tecnología actual.

Comprendiendo que la evolución de los pueblos por su concepción cultural y los conocimientos provenientes de investigaciones constantes e interrumpidas en el campo de la ciencia y la técnica, naturalizan nuevos métodos que agilizan y perfeccionan los sistemas de comunicación y otros que favorecen a la sociedad, que los utiliza e incorpora cada vez con mayor rapidez, pero debemos honrar la labor de aquellos primitivos correos del chasqui, que fueron los precursores de las comunicaciones en sus corridas de a pies, por todo el otrora, Virreinato del Rio de la Plata.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos